

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Facultad de Administración

No. 116, ISSN: 0124-8219
Diciembre de 2011

Propuesta para la identificación de áreas de estudio en la Facultad de Administración en el ámbito de estudios de pregrado (Administración, producción y logística, y negocios internacionales)

Giovanni E. Reyes



Universidad del Rosario
Facultad de Administración

**Propuesta para la identificación de áreas de estudio
en la Facultad de Administración en el
ámbito de estudios de pregrado
(Administración, producción y logística, y negocios
internacionales)**

Documento de investigación No. 116

Giovanni E. Reyes

Centro de Estudios Empresariales para la Perdurabilidad (CEEP)
Línea de Investigación: Perdurabilidad

Universidad del Rosario
Facultad de Administración
Editorial Universidad del Rosario
Bogotá D.C.
2011

Propuesta para la identificación de áreas de estudio en la Facultad de Administración en el ámbito de estudios de pregrado (Administración, producción y logística, y negocios internacionales) /Giovanni E. Reyes.—Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2011.

20 p. (Documento de investigación; 116)

ISSN: 0124-8219

PLANES DE ESTUDIO / CURRÍCULO / ADMINISTRACIÓN – ENSEÑANZA / EDUCACIÓN SUPERIOR / I. Universidad del Rosario, Facultad de Administración, Centro de Estudios Empresariales para la Perdurabilidad (CEEP), Línea de Investigación: Perdurabilidad / I. Título / II. Serie.

378.199 SCDD 20

Giovanni E. Reyes

Corrección de estilo
Andrés Cote

Diagramación
Fredy Johan Espitia Ballesteros

Editorial Universidad del Rosario
<http://editorial.urosario.edu.co>

ISSN: 0124-8219

* Las opiniones de los artículos sólo comprometen a los autores y en ningún caso a la Universidad del Rosario. No se permite la reproducción total ni parcial sin la autorización de los autores.
Todos los derechos reservados.

Primera edición: Diciembre de 2011
Hecho en Colombia
Made in Colombia

Contenido

1. Introducción	7
2. Objetos materiales y formales de la administración	9
3. Caracterización de áreas de estudio en la facultad de administración....	12
3.1. Área aplicativa convergente	13
3.2. Área de conocimiento científico de base	14
3.3. Área de conocimiento científico instrumental	14
3.4. Área de contexto económico-social	14
3.5. Área ético-humanista	15
Anexo 1. Misión de la universidad y enseñanza social de la iglesia	16

Propuesta para la identificación de áreas de estudio en la Facultad de Administración en el ámbito de estudios de pregrado (Administración, producción y logística, y negocios internacionales)

Giovanni E. Reyes*

Resumen

El objetivo principal de este documento es establecer una propuesta de lo que sería una caracterización de las áreas académicas de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario de Colombia para el ámbito de cursos de pregrado, con las tres carreras que se ofrecen. Primero, se realiza una discusión sobre aspectos metodológicos; segundo, se argumenta en cuanto a los objetos materiales y formales propios del estudio de la Administración; tercero, se caracterizan, de manera resumida, las áreas de conocimiento que se proponen para la Facultad. Finalmente, se anexa una síntesis de las características principales de la Enseñanza Social de la Iglesia.

Palabras Clave

planes de estudio, currículo, áreas de estudio de pregrado, educación universitaria.

Clasificación JEL: A20, A22, M19.

* Giovanni E. Reyes es Ph. D. en Economía para el Desarrollo y Relaciones Internacionales de la Universidad de Pittsburgh, con certificados de post-grado de las Universidades de Pennsylvania y Harvard. Profesor asociado de carrera de la Universidad del Rosario.

Abstract

This paper is a proposal to be considered at the School of Business of the University Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Colombia, concerning what could be conceptual and perhaps operative limits of spheres of study for undergraduate courses. At the beginning of this study conceptual and methodological aspects are discussed. Then, formal and material objects of study are presented, followed by a depiction of what are considered main features of areas of study within current undergraduate curricula. At the end, a summary of major characteristics of Catholic Social Teachings is included.

Key Words

curricula, undergraduate areas of study, university education.

JEL Classification: A20, A22, M19.

1. Introducción

La finalidad de este documento es realizar una propuesta para ser considerada en función de definir lo que podrían ser áreas de estudio de la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario de Colombia. Para abordar el tema de delimitación de las áreas, se establecen planteamientos que presuponen aspectos lógicos a partir de cinco componentes: (I) didácticos y pedagógicos; (II) de contenido de asignaturas; (III) de interrelación de cursos; (IV) de articulación con investigación y proyección social, y (V) de motivación para los estudiantes. Estas áreas científicas o académicas serían la especificación de las esferas de estudio del programa de Administración, en función de las cuales se articulan las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social.

La formulación de este estudio se basó en la identificación de términos y categorías —en un sentido más estricto—, con base en los cuales se formulan conceptos, y estos adquieren su explicitación en las definiciones. Estas pueden conformar juicios, y éstos pueden articularse en razonamientos. La identificación de las áreas de estudio de la Facultad puede ser determinada a partir de una categorización que enfatiza los siguientes juicios: (I) particulares y singulares, más que aquellos de carácter universal, y (II) asertorios y problemáticos, más que juicios apodícticos.¹

Lo anterior se fundamenta en que el resultado del estudio es propio de disciplinas científicas, es decir, las que están llamadas a describir, comprender, interpretar y predecir acontecimientos relacionados con los objetos materiales y formales de los estudios. Inicialmente, se consideran las definiciones relacionadas con objetos de estudio propios de la Administración, las cuales se señalan al inicio de esta propuesta.

1 Los juicios apodícticos se relacionan con vínculos forzosos, en tanto que los asertóricos lo hacen de manera más puntual o específica en el devenir de los acontecimientos. Los problemáticos, por su parte, identifican posibilidad, interrogación o duda en la relación entre predicados y sujetos. Sobre el tema, véase: Crestani, W. et. al. (2002) *Information Retrieval: Uncertainty and Logics*, Norwell, Massachusetts, Routledge, pp. 11-17, 40-66 y 140-148; Cohen, M. (2007), *An Introduction to Logic and Scientific Method*, Nueva York, Mc-Graw Hill, pp. 16-27, 52-68 y 103-115; Jeffrey, A. (1998), *Theoretical Logic in Sociology*. Londres, Routledge; Cabbolet, M. (2008), *Elementary Process Theory: Mathematical-Logical Principles*, Holanda, Liberalitas, pp. 33-41 y 135-138; Novak, V. (2000), *Mathematical Principles of Fuzzy Logic*, Norwell, Massachusetts, Kluwer.

Se ha considerado en la formulación del estudio realizar las necesarias adaptaciones conceptuales y operativas en términos de comunicación interna, de división de tareas, complementariedad productiva, estructuras orgánico-funcionales, y diseño de procedimientos internos, teniendo en cuenta las condiciones de una universidad como la del Rosario de Colombia, y los planteamientos de complejidad que se utilizan como gran cobertura conceptual de las actividades académicas de la Facultad. Igualmente, se contemplan aspectos relativos a los estudiantes, profesores y, en general, a la comunidad académica.²

Se estima que los componentes más conceptuales y de investigación, tendientes a la generación de conocimiento científico en las ciencias administrativas, se reforzarían en el doctorado y en las maestrías de investigación. De manera complementaria, se considera que los énfasis más aplicativos se abordarían en el pregrado, las especializaciones y las maestrías de profesionalización.

2 En teoría organizacional, esto forma parte de la teoría general de gestión estratégica, con aspectos de la cultura corporativa. Esta última se entenderá como el conjunto de valores, actitudes, normas, creencias y procedimientos que son compartidos, y que reflejan la vida de una organización. Los aspectos imprescindibles en el estudio de la cultura corporativa son, fundamentalmente, nueve: (I) estilos de dirección; (II) condiciones iniciales y pensamiento de los fundadores; (III) direccionamiento estratégico y operativo; (IV) talento humano; (V) sistemas de apoyo; (VI) autonomía individual; (VII) sistemas de reconocimiento y recompensa; (VIII) estímulos al riesgo y gestión del mismo, y (IX) sistema de toma de decisiones. Sobre el tema, véase: Serna, H. (2003), *Gerencia Estratégica*, Bogotá, Panamericana, pp. 31-42, 84-90, 110-123 y 173-188; Drucker, P. (1993), *Gerencia para el Futuro, el Decenio de los 90 y más allá*, Barcelona, Norma; Hill, C. (2003), *International Business*, Nueva York, Mc Graw-Hill; Jones, G., et. al. (2005), *Contemporary Management*. Nueva York, Mc Graw-Hill; Mintzberg, H. (2007), *El Proceso Estratégico: Contexto y Casos*, México, D.F., Prentice-Hall; Porter, M. (1999), *Estrategia Competitiva: Técnica para el Análisis de los Sectores Industriales y de la Compañía*, México, D.F., Compañía Editorial Continental de México.

2. Objetos materiales y formales de la administración

El objeto material de la Administración —qué es lo que aborda— está fundamentado por ser ésta una ciencia que estudia los procesos y resultados relacionados con la asignación de recursos tanto en su dimensión de gestión —en el sentido sub-sistémico de las unidades de producción— como en términos de la dirección —en función del entorno o aspecto sistémico—.

Las ciencias administrativas se relacionan con las esferas de producción, distribución y consumo en su tendencia a la satisfacción de necesidades con recursos escasos. Su actividad fundamental comprende el estudio de tres mercados esenciales: (I) de bienes y servicios; (II) de factores de producción, y (III) financieros, y de cuatro sectores: (I) unidades de producción o empresas; (II) familias u hogares; (III) gobierno, y (IV) componentes externos.

El objeto formal de la Administración —en función de qué es el estudio— es el de contribuir a la mejora en la calidad de vida de los seres humanos y su entorno, tratando de ser esencialmente equitativa en lo social, sustentable en lo ecológico —relativo a sistemas y recursos naturales, especialmente de carácter renovable— y sostenible en lo económico.

La Administración contribuye a la promoción del desarrollo humano en el sentido básico de ampliación de capacidades y aumento de oportunidades de la población, dentro de un contexto preferencial de observancia de los sectores más vulnerables (más pobres). En función del desarrollo humano, las ciencias administrativas aspiran a satisfacer necesidades de la población con el uso sostenido de recursos y sistemas naturales mediante la aplicación de procesos y productos tecnológicos que respetan la cultura y los derechos humanos.

Estas propuestas de definición de los objetos materiales y formales de la Administración toman en consideración tanto los aspectos más específicos derivados del análisis estructural y de sistemas como aquellos componentes propios de la complejidad. Esta última es considerada tanto en el sentido restringido o especial —adaptación dinámica de sistemas y sistemas complejos adaptativos— como en el sentido más amplio de la complejidad

—transiciones, enfoques integrados y dinámicos de las unidades de análisis, teoría del caos—. ³

En muchos de los países en desarrollo, especialmente vulnerables ante las condiciones internacionales, se pueden presentar ciclos viciosos o virtuosos, en función de las actividades de producción, distribución y consumo. Estas condiciones requieren de una adaptación creativa de las empresas tanto de los factores internos a ellas como de su adecuación al entorno.

Un aspecto fundamental para comprender el papel de la Administración y su posición central dentro de las ciencias sociales —junto con las ciencias económicas— es el hecho de que los recursos productivos o económicos son escasos. La Administración aborda el problema esencial de la asignación de recursos (es únicamente en las unidades de producción donde, estrictamente, se produce la riqueza).

En otro sentido, las ciencias administrativas abordan la escasez de los medios empleados para la satisfacción de necesidades humanas que pueden ser ilimitadas. Los bienes y servicios obtenidos mediante la actividad que llamamos *producción* se consideran medios a través de los cuales se conseguirá el objetivo de la satisfacción de las necesidades de los consumidores. ⁴

Otro rasgo importante es que existen opciones y alternativas para la elección que realiza un individuo, empresa, familia, institución o país. Sin escasez de recursos, los problemas económicos y administrativos no existirían; pero, aún con escasez de recursos, si sólo existiera una opción con

3 En esta sección se han considerado planteamientos de: Maldonado, C. y Gómez, N. (2011), *El Mundo de las Ciencias de la Complejidad*. Bogotá, Universidad del Rosario. En un sentido más metodológico y de relación con la economía, véase: Gómez, R. (2004), *Evolución Científica y Metodología de la Economía*, Málaga, Universidad de Málaga. Otras obras que contienen valioso material introductorio y específico sobre desarrollo y componentes relacionados son: Anderson, J. (2004), *Theory of International Trade*, Boston, Boston College; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1990), *Transformación Productiva con Equidad*, Santiago de Chile, CEPAL; Cypher, J. (2007), *The Process of Economic Development*, Londres, Routledge; Ffrench-Davis, R. y Ocampo, J. (2000), "Globalización de la Volatilidad Financiera: Desafíos para las Economías Emergentes", en Ffrench-Davis, R. (edit.), (2000), *Crisis Financieras en Países "Exitosos"*, Santiago de Chile, CEPAL; United Nations Development Program/World Bank Energy Sector (2005), *The Impact of Higher Oil Price on Low Income Countries and the Poor*, Washington, D.C., The World Bank; Weintraub, E. (1997), *Toward a History of Game Theory*, Durham, N.C., Duke University Press.

4 En lo concerniente a ciclos de causación acumulativa, los mismos han sido abordados especialmente desde los años setenta, a manera de "círculos virtuosos" o "círculos viciosos" del desarrollo. Este aporte fue establecido por Gunnar Myrdal (1898-1987), economista sueco que en 1974 recibió el Premio Nobel en economía por sus contribuciones en economía del desarrollo. Las críticas al planteamiento incluyen el señalamiento de que estos postulados no enfatizan las relaciones externas en los diferentes niveles de análisis. Otro aspecto se refiere a la vulnerabilidad macroeconómica, respecto a lo cual conviene resaltar que, si bien para los países en desarrollo las condiciones foráneas son muchas veces adversas, también ofrecen oportunidades. Ante este panorama, los países en desarrollo deben asumir sus responsabilidades y acciones *estratégicas en función del crecimiento y el desarrollo económico y social*. Al respecto, véase Myrdal, G. (1990), *The Political Element in the Development of Economic Theory*, s. l., Transaction Publishers; Myrdal, G. (1975), *American Dilemma*, s. l., Pantheon Books; Myrdal, G. (1982), *Beyond the Welfare State*, s. l., Greenwood Publishing Group, y Angresano, J. (1998), *Political Economy of Gunnar Myrdal: An Institutional Basis for the Transformation Problem*, s. l., Albertson College.

respecto a su utilización, los problemas de asignación de los mismos no se presentarían como los conocemos en la actualidad.

Como lo indica Gómez (2004, ver cita al pie de página No. 4), la existencia de escasez, al ser ilimitadas las necesidades y limitados los recursos, obliga a elegir. Para cualquier sociedad existe un límite, una “frontera de posibilidades” económicas, por lo que habrá que decidir cómo asignar los recursos para producir unos bienes u otros. El término que utilizamos para expresar los costos desde el punto de vista de las alternativas perdidas es el de “costo de oportunidad”.

Los profesores Dornbusch, Fischer y Schmalensee (1989) exponen lo siguiente: “El problema administrativo-económico esencial de todas las sociedades es el conflicto entre los deseos casi ilimitados de los individuos de bienes y servicios, y los recursos limitados que puedan utilizarse para satisfacerlos”.⁵

En este sentido, los problemas centrales de un individuo, empresa, institución y, en últimas, de una sociedad, en términos económicos, se refieren a:

- ¿Qué bienes y servicios es necesario producir y en qué cantidades?
- ¿Qué procesos y mecanismos contribuyen a fomentar acciones estratégicas que aseguren perdurabilidad empresarial?
- ¿Cuáles son las orientaciones generales de liderazgo empresarial para enfrentar exitosamente los desafíos del entorno?
- ¿Cómo orientar la mejor gestión y dirección en función de dos dimensiones básicas: (I) componentes básicos o pilares administrativos –mercadeo, producción, administración, recursos humanos y finanzas—, y (II) componentes de plataforma operativa –planificación, organización, integración o dotación de recursos, dirección, ejecución y evaluación o monitoreo—?
- ¿Cómo se producirán los bienes y servicios?
- ¿Cómo se distribuye la oferta de bienes y servicios producidos? Es decir ¿para quiénes se produce?
- ¿Se utiliza la totalidad de los recursos de un país? ¿O algunos se desaprovechan? ¿En qué margen de utilización sostenible y/o sustentable actúa una sociedad?

5 Véase Fischer, S., Dornbusch, R., y Schmalensee, R. (1999), *Economía*, Nueva York, McGraw-Hill.

3. Caracterización de áreas de estudio en la facultad de administración

El hecho de que los estudiantes tengan una sólida preparación, de calidad, con mejora en las competencias que deben adquirir, con las destrezas y el conocimiento científico que deben poseer como “caja de herramientas conceptuales”, les permitirá tener la formación que proporciona un centro de estudios superiores, además de promover un mejor posicionamiento en el mercado de trabajo. Esto también se traducirá en un servicio que, crecientemente, mejore los aportes que la Universidad del Rosario hace a la sociedad colombiana.

Las áreas de estudio que aquí se identifican son de naturaleza referencial operativa al interior de la Facultad, relacionadas con las áreas más estructurales, que han sido incorporadas en la Resolución 2774 del 13 de noviembre de 2003, del Ministerio de Educación de Colombia.⁶

En cuanto a la investigación, la Universidad se concibe como una corporación de conocimiento; una instancia de educación superior que genera o formula conocimiento en función de la realidad del país, o bien que puede adaptarlo creativamente, a raíz de reconocer la herencia cognoscitiva mundial e histórica. En todo caso, se trata de que la práctica sea el criterio de la verdad, es decir, que los resultados redunden en credibilidad en todos los niveles de la gestión académica. Esto es particularmente importante en la facultad, ya que la misma cuenta con cuatro niveles formativos –pregrado, especializaciones, maestrías, tanto en el sentido de profundización como de investigación, y doctorado—.

Conjuntamente con la docencia, la preparación de los estudiantes y la investigación, extensión, proyección social o servicios son las instancias convergentes de esfuerzos que, de manera directa, hacen que la universidad brinde un aporte tangible, sostenido a la sociedad colombiana.

Esa misma esfera de la extensión, o proyección social o servicios, nutre la demanda de soluciones que se requieren, que son trasladadas a las líneas

6 La Resolución No. 2774 del 13 de noviembre de 2003, del Ministerio de Educación de Colombia define las características de calidad de los programas de pregrado en el área de Ciencias Económicas; la Resolución del mismo ministerio, No. 2767 del 13 de noviembre de 2003, define las características de los programas de pregrado de Administración, y la Resolución 3459 del 30 de diciembre de 2003 lo hace respecto a los programas de pregrado de Contaduría Pública.

de investigación, y que se relacionan con la docencia. Se trata de una visión orgánico-operativa de carácter integrador.⁷

Esta perspectiva de la integralidad es clave, junto con el concepto de las temporalidades entre causa-efecto, para comprender muchos de los componentes de las ciencias administrativas. Por ejemplo, el ingreso de capital circulante en una economía como la que muestra el mercado colombiano actualmente no sólo se relaciona con la interacción de las tres principales políticas macroeconómicas (fiscal, monetaria y cambiaria), sino que conlleva también otros efectos relacionados con el desempeño de las cadenas productivas internas, y el funcionamiento de pequeñas y medianas empresas, en general, en la esfera de la producción, y, en especial, respecto a la vulnerabilidad potencial del modelo de crecimiento y desarrollo.⁸ En este contexto es determinante tener en mente la oferta académica que realiza la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario: “Formar capital humano en administración estratégica para la perdurabilidad de empresas en contextos complejos”.

Con base en los planteamientos anteriores, la Facultad de Administración definiría sus áreas de estudio como las siguientes:

3.1. Área aplicativa convergente

Es el conjunto de cursos mediante los cuales el estudiante adquiriría la capacidad de resolver problemas pertenecientes al ámbito de las ciencias

7 En este sentido de la visión integradora, de síntesis y utilización del conocimiento, y con especiales implicaciones en la esfera de las ciencias económicas y administrativas, se tiene, por ejemplo, la aplicación de las políticas macroeconómicas. Las mismas son parte del entorno en el cual las empresas realizan su desempeño y perdurabilidad. Estas políticas macroeconómicas que están conformadas por la política fiscal, monetaria y cambiaria, y, complementariamente, por las políticas comercial y crediticia, se relacionan con las actividades en pro del desarrollo. Un notable y específico aspecto en esto, a manera de ilustración, consiste en identificar las relaciones entre el papel fiscal, del presupuesto público, y sus repercusiones en el desempeño de agentes económicos. Esto puede traducirse como el efecto desplazamiento, o el efecto de sinergia y estímulo positivo, *crowding-out* y *crowding-in*, respectivamente. Al respecto, véase: Hermes, N. (2001), *Fiscal Policy and Investment in Less Developed Countries*, [Working paper No. 2001/32] Nueva York, United Nations University, pp: 4-8, 12-15; Toye, J. (2000). “Fiscal Crisis and Fiscal Reform in Developing Countries”, en *Cambridge Journal of Economics* núm. 24, vol. 1, pp. 21-44. Los números correspondientes a número y volumen no son claros.

8 Para una mayor discusión sobre este tema, que en determinadas condiciones y escenarios se puede relacionar con la llamada “enfermedad holandesa”, véase: Ebrahim-Zadeh, C. (2003, marzo), “Dutch Disease: Too Much Wealth Manager Unwisely”, en *Finance and Development*, vol. 40, núm. 1; Hojman, D. (1987), “The Dutch Disease as a Challenge to Conventional Structuralist Dependency Paradigm: oil, minerals and foreign loans in Latin America”, en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, vol. 42, pp. 39-53, y Stiglitz, J. (2004, 18 de agosto), “We Can Now Cure Dutch Disease”, en *The Guardian*, Londres.

administrativas. Se trata de que, operativamente, el egresado sea competitivo en la identificación de problemas y capaz de detectar situaciones que requieran de innovación, así como de formular mejoras. Para ello, de manera específica, se capacitará en aspectos aplicativos directos.

3.2. Área de conocimiento científico de base

Se trata de que las asignaturas proporcionen el fundamento conceptual de la convergencia aplicativa –situación que se ha mencionado en el área de conocimiento anterior–. Estos fundamentos conceptuales le permitirán al estudiante discernir en torno al porqué de los procesos, mecanismos y componentes estructurales o coyunturales que pertenecen al campo de estudio de las ciencias administrativas. La base conceptual permite tener creatividad y contar con criterios para abordar situaciones inesperadas, o bien para establecer propuestas dinámicas ante escenarios y procesos cambiantes, es decir, complejos.

3.3. Área de conocimiento científico instrumental

Con el fin de poder realizar la comprensión del material científico y de poder adaptar y generar conocimiento, los estudiantes requieren del manejo de un conjunto de destrezas matemáticas, estadísticas y econométricas, entre otras, que constituyen herramientas para el análisis y la síntesis conceptual y operativa. Proporcionar tales competencias es el objetivo de esta área de conocimiento.

3.4. Área de contexto económico-social

Los administradores que se formarán estarán enfocando su práctica en un contexto determinado –el entorno complejo al que se refiere el postulado central de la oferta formativa de la Facultad—, el que se refiere, fundamentalmente, a la realidad colombiana de la región andina, y América latina y el Caribe, en un sentido más general. De allí que el conocimiento de este

contexto de labores sea importante, con el fin de que la contribución del profesional sea lo más fructífera y pertinente posible.

3.5. Área ético-humanista

Uno de los aspectos centrales del valor agregado de los aportes diferenciados que emergen de la formación en una universidad como la Universidad del Rosario es su visión humanista, que no es egocéntrica ni aloecéntrica, o exocéntrica; que no es la búsqueda exclusiva y excluyente de ganancias materiales o de crecimiento productivo. Se trata de un conjunto de asignaturas en donde se discuta y argumente en relación con la ética humanista, con énfasis en un sentido trascendente; con un enfoque que no se circunscribe a la práctica científica y técnica como fines, sino como medios en pro de contribuir a la mejora de la calidad de vida del ser humano y su entorno social y ecológico. Se trata de generar y de fortalecer la práctica, el testimonio de fundamentación ética en la transformación de la sociedad.

Anexo 1. Misión de la universidad y enseñanza social de la iglesia

Lo que se presenta aquí es una síntesis de la Doctrina Social de la Iglesia como elemento —que no sería único— dentro de la fundamentación relacionada con la formación ética y humanística de los estudiantes. Se trata de una especificación que se nutriría y complementaría con otros enfoques más amplios. En este sentido, conocer los antecedentes y los aspectos medulares o distintivos de la misión de la Universidad es importante, ya que éstos constituyen un conjunto de elementos de criterio para determinar y concretar las condiciones de articulación entre las actividades académicas.

En el desarrollo de estas ideas es importante tener presente que la Universidad tiene el rasgo esencial de fomentar una formación integral. De allí que en la formación de los egresados, como parte de su perfil, se podrían incluir los valores éticos del Cristianismo. Una especificación particular de los principios de la Enseñanza Social de la Iglesia se podría relacionar —aunque no como elemento ni único ni excluyente— con la Misión de la Universidad, que se resume en los siguientes aspectos:⁹

“Impartir una sólida formación ética, humanística y científica que, unida a la investigación y a una idónea y exigente docencia, permita a esta comunidad educativa formar integralmente personas insignes y actuar en beneficio de la sociedad, con un máximo sentido de responsabilidad”¹⁰.

En relación con el desarrollo de los fundamentos éticos del cristianismo católico, se han realizado esfuerzos importantes en pro de la interpretación y adaptación de postulados teológicos a los acontecimientos cotidianos.

9 En relación con los rasgos más importantes del proceso histórico con base en el cual se formularon los actuales contenidos de la Enseñanza Social de la Iglesia, se considera que la Encíclica *Rerum Novarum* (1891) inicia la tradición sistemática de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Sus aportes se ubicaron en un contexto de respuestas a los efectos de la Revolución Industrial; la encíclica *Quadragesimo Anno* (1931) retoma la tradición de la DSI de la *Rerum Novarum*, e incluye reflexiones sobre los efectos de esta encíclica dentro y fuera de la Iglesia. Otras Encíclicas importantes en el escenario del Concilio Vaticano II, bajo los pontificados de Juan XXIII y de Paulo VI, son: *Mater et Magistra* (1961): trata sobre las condiciones sociales, y propone una metodología para la aplicación de las enseñanzas de la Iglesia en condiciones particulares o concretas; *Pacem in Terris* (1963): es una reflexión sobre los derechos de las personas; *Gaudium et Spes* (1965): constituye la acción pastoral de la Iglesia, y *Populorum Progressio* (1967): aborda el tema del desarrollo económico y social de las naciones. Ya con el Papa Juan Pablo II, se destacan: *Laborem Exercens* (1981): una reflexión sobre el trabajo, y *Sollicitudo Rei Socialis* (1987): trata sobre el principio de la solidaridad y del papel de la Doctrina Social de la Iglesia frente a las transformaciones de la sociedad.

10 Véase “Misión de la Universidad” (2010, abril), en Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario [en línea], disponible en: <http://servapps/pei/>.

Los diferentes pontífices, especialmente desde la Revolución Francesa, y frente a la Independencia de Estados Unidos, fueron abordando temáticas vinculadas a la sociedad como referencia de orientación. Esto se intensificaría a partir de la Revolución Industrial, y es la Encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII, la que inaugura toda una labor de exégesis de la palabra, en función de una visión social más directa.¹¹

De manera resumida, los fundamentos básicos de la Enseñanza Social de la Iglesia son:

- a. La dignidad de la persona humana. Es el principio que se relaciona con la fundamentación de los derechos humanos; hace referencia a la preeminencia de la persona humana.
- b. El bien común. Es un principio esencial, cuyo contenido es caracterizado en el Concilio Vaticano II como: “El conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”.
- c. La perfectibilidad de la persona humana y de la sociedad. Es la posibilidad de mejora, de innovación, de aspiración más trascendental la que sirve de plataforma a la práctica del Cristianismo relacionada con el hecho de que tanto las personas como las instituciones y la sociedad misma puedan mejorar, innovar y perfeccionarse de manera constante.
- d. La subsidiariedad o complementariedad del Estado. Este principio puede prestarse para confusiones, pero, en esencia, está relacionado con el trato justo de las diferencias, con la equidad de la sociedad, y con la complementariedad de las actividades esenciales de las unidades de producción o empresas, y el Estado como promotor del desarrollo en los países.

11 Los Pontífices desde 1775 han sido: Pío VI (1775-1800); Pío VII (1800-1823); León XII (1823-1829); Pío VIII (1829-1830); Gregorio XVI (1830-1846); Pío IX (1846-1878); León XIII (1878-1903); Pío X (1903-1914); Benedicto XV (1914-1922); Pío XI (1922-1939); Pío XII (1939-1958); Juan XXIII (1958-1963); Paulo VI (1963-1978); Juan Pablo I (26 de agosto de 1978 – 28 de septiembre de 1978); Juan Pablo II (1978-2005); Benedicto XVI (2005-presente). Para mayor información sobre el tema, véase: Levillain, P. y O'Malley, J. (2002), *The Papacy: An Encyclopedia*, Nueva York, Londres, Routledge; Antrobus, F., Kerr, R., y Pastor, L. (2005), *The History of the Popes, from the Close of the Middle Ages: Drawn from the Secret Archives of the Vatican and Other Original Sources*, Michigan, University of Michigan; Ranke, L. (2001), *The History of the Popes, Their Church and State, and Especially of Their Conflicts with Protestantism in the Sixteenth & Seventeenth Centuries*, Londres, Adamant Media Corporation, y Pontifical Council For Justice And Peace, Catholic Church Pontificium Consilium de Iustitia et Pace (2004), *Compendium Of The Social Doctrine Of The Church*, Roma, Librería Editrice Vaticana.

- e. La solidaridad. Principio que fue dado a conocer, de manera particularmente explícita, por Juan Pablo II (1987) en su encíclica *Sollicitudo Rei Sociales*. Especialmente en las condiciones actuales de la globalización, la solidaridad se relaciona con la sensibilidad hacia los demás, con concretar acciones en pro de los que sufren, de los más vulnerables; se trata de la denominada “opción por los pobres”, enfatizada por el Concilio Vaticano II. La solidaridad sería una virtud mediante la cual asumimos nuestras responsabilidades los unos con los otros.¹²

De estos aspectos destacan los ejes centrales relacionados con el humanismo: la creatividad, el desarrollo intelectual y la libertad. Esa sería la base para acentuar la coordinación de acciones universitarias basadas en el estudio: análisis y síntesis del conocimiento en la fundamentación del desarrollo y en la posibilidad de establecer mecanismos de gestión universitaria.

Otros aspectos vitales, relacionados con la misión de la Universidad, son los fundamentos relacionados con (I) lo antropológico (la persona humana), (II) lo epistemológico (el conocimiento en sus diferentes ramas y niveles), (III) la concepción de “universidad” del conocimiento, de síntesis, antes de multiversidad cognoscitiva, y (IV) el distintivo de formación en los valores éticos. Con relación a este último, el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Rosario establece:

“La ética no es sólo una dimensión individual que forma parte de los valores y comportamientos de los diferentes miembros de la comunidad universitaria, sino que debe notarse en todas las actividades que realiza la Universidad. Como institución, la Universidad del Rosario está obligada a proporcionar a sus estudiantes condiciones adecuadas para avanzar en la construcción de criterios éticos, que les permitan valorar la justicia de la sociedad en que viven, y ayudar, como ciudadanos, a delinear y hacer viable un país deseable”.¹³

En el contexto de la actividad universitaria, la docencia estaría llamada a ser un campo de acción dirigida a la conservación del conocimiento. La

12 Para una mayor discusión y ampliación sobre estos conceptos, véase Juan Pablo II (1988, 12 de septiembre de 1987), *Palabras Dirigidas a los Líderes de la Educación Superior, Luisiana, Universidad de Luisiana, Estados Unidos*; p. 764; Concilio Vaticano II (1966), *Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación*, Dei Verbum, num. 8-10, pp. 820-822; Paulo VI (1967), *Carta Encíclica Populorum Progressio*, Ciudad del Vaticano, Documentos de la Iglesia, pp. 257-309; Juan Pablo II (1988), *Carta Encíclica Sollicitudo Rei Sociales*, Ciudad del Vaticano, Documentos de la Iglesia, p. 547-560; Juan Pablo II (1998), *Las Universidades Católicas*, Bogotá, Ediciones Paulinas, pp. 21-39.

13 “Misión de la Universidad” (2010, abril) [en línea], en *Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario*, disponible en: <http://servapps/peil/>.

investigación estaría enfocada más a la generación o adaptación creativa de los componentes cognoscitivos, en tanto que la extensión, proyección social o servicios representan el vínculo de la Universidad con la sociedad en que desarrolla sus actividades.



Universidad del Rosario
Facultad de Administración